



IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: (604) 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 991022

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 12/12/2025	Nombre o Razón social DANIEL ADOLFO LOAIZA VILLEGAS	Documento de Identidad CC.(X) NIT.() CE.() No. 71223660
Dirección: DIAG 80 CLL 78 B 240	Teléfono fijo o Número de Celular 4418557	Ciudad: MEDELLÍN
		Departamento: ANTIOQUIA

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: PXK274	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: MICROBUS	Marca: GOLDEN DRAGON	Línea: XML6482E-YJD
Modelo: 2026	Número de Licencia de Tránsito 10036812824	Fecha de Matriculación 31/10/2025	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis: LL3BBAGC8TA701238
No. de Motor: F28162	Tipo motor: OTTO	Cilindrada (cm3)(si aplica) 2237	Kilometraje: 424	No. de Sillas: 18	Vidrios polarizados: SI() NO(X)
					Blindaje: SI() NO(X)

3.1. VEHÍCULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
---------------------	-----------------------	-------

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJO			6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES									
Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
Ruido escape	—	dBA	Baja derecha	9,00	2,5	k lux	1,20	0,5 - 3,5	%	54,9	225	k lux
			Baja izquierda	4,00	2,5	k lux	2,30	0,5 - 3,5	%			

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	88,0		84,0		82,0		86,0	40	%

8. FRENOS

6. PREVIOS													
Eficacia total	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
57,4	50	%	Eje 1 izquierdo	2614	5410	N	Eje 1 derecho	2685	4371	N	2,64	30	%
			Eje 2 izquierdo	2465	4283	N	Eje 2 derecho	2460	3734	N	0,20	30	%
Eficacia auxiliar 28,7	Mínimo 18	Unidad %	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N		30	%
			Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N		30	%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N		30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	4,10	Eje 2	5,20	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	±10	Unidad	m/km
-------	------	-------	------	-------	-------	-------	--------	-----	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES

11. a VEHÍCULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralenti <0,8 %	Ralenti >7 %	Ralenti <5 %	Ralenti <160 ppm	Ralenti
		Crucero <0,8 %	Crucero >7 %	Crucero <5 %	Crucero <160 ppm	Crucero

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado		m-1

02. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	4,52	5,32				3,20
DERECHA	5,62	5,41				0,00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, las de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI ☒ NO ☐
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) FAVORABLE: SI ☐ NO ☐

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares.
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motocicletas y Cuadriciclos.
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor.
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares.

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:
991022

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:
0 P: 1816.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS



H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Alineador al paso: L4/6804006
Profundímetro: L4/SH2009A02086
Detector de Holguras: 03606106
Suspensión: L4/503107

Termohigrometro: P701H01

Regloscopio: L4/70

Frenometro: L4/1302107

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ItvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Alineación al paso (1025) JHOBER FERNANDO COPETE
Sensorial Bajos (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Frenos y Suspensión (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Rines y Llantas (1025) JHOBER FERNANDO COPETE
Foto D. (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Foto T. (1025) JHOBER FERNANDO COPETE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1054) DANIEL VALENCIA

Nota:
1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.ivesurcolombia.com usando el código:

FIN DEL INFORME

Página 3